República de Colombia
GOBERNACIÔN DEL AMAZONAS
Secretaria de Educación Departamental
Oficina Administrativa y Financiera

No. 296

EL ASESOR DEL DESPACHO CON FUNCIONES ASIGNADAS DE JEFE DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

CERTIFICA

Que, dentro de la planta de personal de la Secretaria de Educación del Departamento , no existe personal suficiente y disponible para el apoyo administrativo, en actividades encaminadas a la prestación de servicios de apoyo a la gestión, por tal motivo, se hace necesaria la contratación de SED 0345 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL CONTADOR PÚBLICO ESPECIALIZADO PARA LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE AMAZONAS, que cumpla las actividades, de acuerdo a los requerimientos mencionados en el estudio previo.

PERFIL: PROFESIONAL ESPECIALIZADO I

La contratación que se realice con base en la certificación de NO existencia de personal de planta expedida, deben ajustarse estrictamente a la señalado en la ley. Adicionalmente la contratación que se celebre producto de esta certificación no podrá tener una duración superior a la vigencia 2026.

Es importante que la persona contratada con base en la certificación expedida deba ejecutar los objetivos y actividades señaladas en los términos del estudio previo.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito en los términos del estudio previo son de carácter temporal, por ser solicitud del secretario de la Dependencia.

Se expide en Leticia, a los 14 JUL 2025

LUIS FERNANDO MONTES

Vo. Bo.
Rosa Brigida Garnica Félix
Secretaria de Educación Departamental

Proyectó:	Aquiles Garcia	Cargo: TEc. de Apoyo – S.E.D	Firma:
Los arriba, firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por la tanto baja nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Administrativo y Financiero S.E.D			